



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Fructuoso, háblate con Joel, que te va a decir una cosa..., las dos copias mándamelas, mándame las dos copias. Vamos a sentarnos, por favor, desde que nos sentemos iniciamos, que el profesor Camacho, presidente de la Cámara; Rubén Maldonado, presidente; falta Lila, que no la veo ahora, para que estén todos aquí, los expresidentes, ¿eh, Máximo? Bien, un segundo. Vamos a dar un minuto para iniciar, llamo a los diputados que tomen sus asientos, que en un minuto vamos a comenzar...

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintiocho (28) del día de hoy, miércoles diecisiete (17) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), en su Primera Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, informaciones. Castillo, los dos Castillo. Como había dejado en el día de ayer, no habíamos dicho lo de los cumpleaños, solamente llegamos hasta Pimpín que cumplió años el pasado día 12, don Pimpín, ahí hubo chenchén, hubo chivo y hubo de todo, allá en Elías Piña. No vamos a preguntar, tampoco, cuántos años cumplió el gobernador, diputado Pimpín, ¿cuántos años fueron, don Pimpín?



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Cincuenta y nueve. Yo oí cincuenta y nueve, es que ese número es muy feo, pero hoy cumple años doña Enriqueta Rojas, doña Dulce Rojas. ¿Dónde está Tobías? No la echés de menos hoy. Tobías, doña Enriqueta no viene para acá hoy, porque doña Enriqueta está de cumpleaños...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Desde el lunes está ella celebrando y no viene para acá. Ah, pero mírala ahí donde entró. Aquí diciendo que usted no venía dizque porque estaba de cumpleaños. Está de cumpleaños hoy, oigan eso y Héctor Ramírez cumple años mañana, está por ahí Héctor. Y doña Isabel Ortiz cumple años pasado mañana y Amado Díaz cumple años el viernes, pero la mala noticia para Amado, yo no sé si es mala o es buena, pero el viernes no hay sesión, había una probable convocatoria, pero hemos... mañana es la última de esta semana, no vamos a convocar sesión el viernes...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No solo diputados, las muchachas de la transmisión están... Bien. Entonces, vamos a tener sesión hoy y mañana.”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, ¿la hora de mañana? Debe ser en la mañana para que terminemos, ¿verdad?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, a la diez (10:00) no, a las once (11:00). ¿Qué les parece? Déjenme consultar, déjame consultar, siempre yo consulto con los diputados, el liderazgo, etcétera, etcétera. A las once (11:00), a las once (11:00) es mejor para que... a las once (11:00), para que terminemos temprano, Joel, a ti te gusta que hagamos muchas sesiones, porque imagínate, un reinado tan corto. Vamos arriba, entonces, vamos a trabajar para que terminemos temprano. Esta es la hora que algunos, que tampoco hemos podido pasar por el departamento de doña Lulú. Entonces, abrimos la sesión y de inmediato vamos a dar lectura a las excusas de los señores diputados que no pueden estar presentes. Vamos a dar lectura a las excusas, las tiene el honorable doctor Agustín Burgos, al momento que les digo, por favor, honorables diputados, mañana vamos a ver si comenzamos a la misma once (11:00) para terminar a la una (1:00) o una y media (1:30), que yo sé que algunos tienen que salir de la ciudad. Y entonces, nos preparamos, ya mañana les avisaremos, después de amplia consulta que hagamos con el liderazgo y con todas las fuerzas políticas para ver si sesionamos el lunes, para ver si lo hacemos lunes, martes y miércoles, en vez de martes, miércoles y jueves y dejemos el jueves ahí por si acaso. Sí, uno tiene que dejar, como dicen los cobradores, un día en fondo, por si acaso se da cualquier situación, entonces se...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Eso es, Pedro Martínez es que sabe. Entonces, el honorable diputado doctor Agustín Burgos, dará lectura a las excusas, adelante doctor”.

2 Presentación de excusas;

Excusas presentadas para el día de hoy de los siguientes diputados: Adelis de Jesús Olivares Ortega, Pedro César Mota Pacheco, Carlos Alberto Amarante García, Fabiana Tapia Valenzuela, del 17 al 26 de julio; Juan José Rojas Franco. Tenemos dos licencias médicas, una por treinta días, a partir del día 10 de julio, que corresponde a la diputada Isabel Jacqueline Ortiz Flores y otra por quince días, a partir del 11 de julio, correspondiente a la diputada Aida Nilsa López Reyna.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 17 de julio de 2024. Aprobado en la sesión No.27, ordinaria, del 16 de julio de 2024.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e Internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas para presentar en esta categoría.)

Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas para presentar en esta categoría.)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Bien, entonces, hemos dado lectura a las excusas. La licencia de la honorable diputada Jacqueline Ortiz dice treinta días, a partir del 10 de julio, eso es casi diciendo no vuelvo más, pero..., y de la diputada Aida López, que está pidiendo quince días, a partir del 11 de julio, también cierra prácticamente la legislatura. Las someto, estas dos licencias, a la votación de los honorables diputados; si alguien no se ha registrado se registra con el voto. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 001

Sometidas a votación las solicitudes de licencia médica presentadas por las diputadas Isabel Jacqueline Ortiz Flores por treinta (30) días; y Aida Nilsa López Reyna de Ceballos por quince (15) días, resultaron: APROBADAS. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Aprobadas las licencias de las honorables diputadas. Voy a solicitar que pasemos a la estructura 9, para que conozcamos de la estructura 9, y entonces, dejamos sobre la mesa, momentáneamente, todas las demás estructuras, para conocer la estructura 9. A votación. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, para pasar a conocer la estructura 9: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A la doctora Margarita Tejeda no le ha salido su identificador biométrico, ahí está”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a solicitarle a nuestra querida vicepresidenta para que vaya trabajando la estructura 9. Adelante, Olfanny Méndez”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública (MSP) a través del departamento de salud mental realizar una intervención en las instituciones públicas para reducir el estrés laboral que se ha aumentado en la postpandemia.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

(Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, José Luis Rodríguez Hiciano, Manuel Miguel Florián Terrero, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Nolberto Ortiz De La Cruz, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Diómedes Omar Rojas, José Moisés Ortiz López, Margarita Tejeda de la Rosa, Norberto Rodríguez Vásquez, Eliazer Matos Feliz, Luis Gómez Benzo). Depositado el 03/10/2022.

»Número de Iniciativa: 08908-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de la Mujer en coordinación con el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), para la puesta en funcionamiento de una oficina de orientación legal y asistencia psicológica para víctimas de violencia doméstica residentes en los Estados Unidos de América. (Proponente(s): Fabiana Tapia Valenzuela, Josefa Altagracia Mejía Macea, Servia Augusta Familia Echabarría). Depositado el 05/10/2022.

»Número de Iniciativa: 08915-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Declaramos este proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones el asfaltado de la carretera Guayacanes, Los Hidalgo y Villa Isabela, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 20/10/2022.

»Número de Iniciativa: 09012-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO.9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Deportes y Recreación, a fin de evaluar y construir un salón deportivo multiuso en el primaveral de Villa Mella, del municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 21/10/2022.

»Número de Iniciativa: 09017-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

PUNTO NO.9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Procuraduría General de la República para que el Consejo Superior del Ministerio Público apruebe la asignación de una partida económica para la construcción o ampliación de la fiscalía ubicada en el municipio Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 01/11/2022.

»Número de Iniciativa: 09037-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República recomendar al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la zona este en la provincia Santiago. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 24/11/2022.
»Número de Iniciativa: 09100-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto declarado consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones la construcción de un proyecto habitacional en la comunidad de Mata Bonita, distrito municipal Las Gordas y en municipio El Factor, de la provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 13/04/2023.
»Número de Iniciativa: 09455-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto declarado consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

PUNTO NO.9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Salud la construcción de una unidad de cuidados intensivos en el hospital Octavia Gautier de Vidal, del municipio de Jarabacoa, provincia La Vega y a la vez elevar dicho hospital al tercer nivel de atención. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 09/05/2023.

»Número de Iniciativa: 09554-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto declarado consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.9: Proyecto de ley que crean los juzgados de paz de los distritos municipales Juma Bejucal y Villa Sonador pertenecientes a los municipios de Bonao y Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz De La Cruz). Depositado el 25/06/2024. (Ref.08696-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11445-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto declarado consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a realizar el asfaltado de la carretera que comunica con los sectores Junumucú, Las Guázaras, Pasobajito, Hatillo, Manabao y sectores aledaños, municipio de Jarabacoa, provincia La Vega. (Proponente(s): Carlos Máximo Mejía Abreu). Depositado el 09/07/2024.

»Número de Iniciativa: 11470-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Declaramos este proyecto declarado consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Bien. Entonces, ahora terminada la estructura 9 voy a someter, en lo que vamos armando. La verdad es que el tiempo de tarde rinde. Vamos a someter dejar sobre la mesa, de nuevo, todas las estructuras para conocer del 8.3... No se apure, Elías, vamos para allá. 8.4.3, nada más ese, el 8.4.3 y entonces, vemos, después de concluir el 8.4.3, qué tratamiento le damos al orden del día. Sobre la mesa todas las estructuras, excepto, el 8.4.3, que es el proyecto de ley sobre responsabilidad fiscal. A votación”.

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, para pasar a conocer el punto 8.4.3, resultó: **APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, varios no han votado de los que están aquí presentes. A Manuel Díaz no le sale, no le ha salido. Richard. Gustavo Sánchez, muchacho, caramba, déjate sentir”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Con perdón, me equivoqué, vamos a volver a votar, es el 8.3.3, me equivoqué, uno se equivoca. Vuelvo y someto de nuevo dejar sobre la mesa todas las estructuras para conocer el 8.3.3. Fue que me equivoqué, volvemos con la votación. ¡Disculpas! Fue sin... Lo que pasa es que doña Enriqueta me invitó y después ahora un cuentecito, yo no sé cómo es la cosa, si es que va o no va la cosa. ¿Va? ¡Ay, mamá! ¡Ay, Chichí! ¡Ay, Chichí! ¿Tú vas también?”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, para pasar a conocer el punto 8.3.3, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, más de cincuenta diputados no han votado. Joel, más de cincuenta diputados no han votado, ahora faltan diez que no han ejercido su derecho al voto, ahora sí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.8.3.3: Proyecto de ley de responsabilidad fiscal de las instituciones estatales. (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación). Depositado el 28/02/2024. (Ref.10400-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Plazo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

vencido el 04/04/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 27/05/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 29/05/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 29/05/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. Enviado a Comisión Especial en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 04/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Especial en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024.

»Número de Iniciativa: 11195-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue dejado sobre la mesa en el día de ayer, lo habíamos discutido en primera discutido en primera lectura, se aprobó en primera, la bancada del PLD nos pidió que se dejara para el día de hoy para hacer algunas precisiones. Vamos a pedirle al colega Frank Paulino, que fue el presidente de la comisión que estudió, o sea, ya..., aclaro que se rindió un informe, que le dimos lectura, que lo aprobamos en primera, y entonces, ayer el vocero de la bancada del PLD nos pidió que lo dejáramos para hoy, y entonces, por eso estoy dando la palabra al colega Frank Paulino. Adelante”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Estamos ante un proyecto de ley que va a dotar a las instituciones estatales de un instrumento prudente para manejar los desembolsos de los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

gastos, tanto de capital, como gasto corriente, y así se deja planificado para los posibles ingresos mayoritarios que puedan resultar de un presupuesto, que cuando se está ejecutando, resulte que haya mayores cantidades de ingresos disponibles y el proyecto deje establecido qué se va a hacer con esos ingresos. Y, además, obliga a las instituciones estatales a que los gastos por desembolso al capital y gastos corrientes sean de manera igualitaria a lo presupuestado. Por consiguiente, lograremos que el presupuesto ejecutado sea lo más parecido al presupuesto que se elaboró para estos fines en cada ejercicio fiscal. Estamos ante un proyecto de país que transparenta las gestiones de cada una de las instituciones estatales. Espero que todas las bancadas aprueben este proyecto que garantiza la transparencia en el manejo de los fondos públicos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Vuelvo y aclaro que este proyecto fue leído completamente, lo analizamos con profundidad las pasadas sesiones y en el día de ayer no lo conocimos porque se pidió una prórroga hasta el día de hoy. Por lo tanto, entonces, someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto y el informe, aclaro que fueron leídos en la primera lectura, tenemos que..., nos falta eso para el Reglamento, que fueron leídos en la primera lectura, verdad, estamos con el proyecto de responsabilidad fiscal...”

A viva voz....



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “En primera, ahora lo vamos a conocer en segunda, no lo conocimos ayer porque el PLD pidió que lo dejáramos hasta hoy que querían ver algunos detalles, ya lo vieron, pero no es..., Luis Henríquez”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Muchas gracias, presidente. Me veo precisado a tomar la palabra. Este proyecto de responsabilidad fiscal que pedimos que se dejare, que en el día de ayer se votó en primera lectura, para nosotros sopesarlo un poquito más detenido con la comisión y que fue aprobado en la comisión por los legisladores miembros de la comisión del partido, que aprobaron el informe. No obstante, nosotros, también, quisimos darle una revisadita. Es un proyecto que es mandatorio de los organismos internacionales para los fines de controlar el gasto público y controlar lo que tiene que ver con el nivel de préstamos. Nosotros, de las bondades que tiene este proyecto, que Paulino no planteó, es que establece en el párrafo I, artículo 5, de que se establecerá al 2035 un tope a la deuda de un 40%, prácticamente, nos está diciendo que tendremos en el 2035 un tope de la deuda hasta un 40% del Producto Interno Bruto; más un régimen de penalidades en caso de que los incumbentes no cumplan con esto. Por lo tanto, nosotros reiteramos ya, el pedido de los miembros de la comisión, del bloque de diputados del PLD, que firmaron este proyecto y vamos a dar un voto favorable, en ese sentido, de que tendremos un umbral para el nivel de préstamos en la República Dominicana en el 2035. Gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Entonces, en virtud de que lo vimos en la primera lectura y se leyó el informe con el contenido también del proyecto, completo, someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto y el informe. A votación”.

Votación 005

Sometido a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura: **APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación el proyecto de ley de responsabilidad fiscal de las instituciones estatales, en segunda lectura; ya lo conocimos en primera lectura y ahora lo someto a votación en segunda lectura, con su informe también conocido en la primera lectura y leído íntegramente por este Pleno. A votación. Estamos votando. De acogerse, pasa al Senado de la República”.

Votación 006

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Voy a someter a votación..., quiero que pongan atención..., dejar sobre la mesa todas las estructuras, para conocer el 8.4.12, que es la enmienda al contrato de préstamo entre la República Dominicana..., don Nicolás, hágame el favor..., y..., un momentito, que es que tengo una confusión...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos para allá, que es que esa está en la 12. Un momentito, por favor, que es que tengo una... ruego un momentito, por favor... Okey, voy a someter primero que dejemos sobre la mesa todas las estructuras y conozcamos el 8.4.13 y el 8.4.15. El 8.4.13 es una modificación a contratos de préstamos entre la República Dominicana y el BCIE y el 8.4.15 es un contrato de préstamo de la República Dominicana con el Banco Interamericano de Desarrollo, para el Ministerio de Agricultura. 8.4.13 y 8.4.15, y luego de eso, hacemos una revisión, de nuevo. A votación”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, para pasar a conocer los puntos 8.4.13 y 8.4.15, resultó: APROBADO.
112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. De inmediato... ¡Ah!, bueno, hay que esperar que pase el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

PUNTO NO. 8.4.13: **Modificación a Contratos de Préstamos**, suscrita el 29 de septiembre de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), mediante el cual se hace una enmienda general a los siguientes contratos de préstamos: a) Contrato de Préstamo No.1861, suscrito el 20 de febrero de 2009, modificado el 15 de julio de 2010, por un monto de ciento treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$130,000,000.00), para ser destinado a financiar parcialmente la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Palomino; b) Contrato de Préstamo No.2058, suscrito el 15 de noviembre de 2011, por un monto de setenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$70,000,000.00), para ser destinado a financiar parcialmente la ejecución del Proyecto Autopista Coral; y c) Contrato de Préstamo No.2111, suscrito el 14 de junio de 2013, por un monto de ochenta millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$80,200,000.00), para ser destinado a financiar parcialmente el Programa de Mejoramiento y Ampliación del Corredor Vial del Este, específicamente para los tramos carreteros: Tramo San Pedro de Macorís-La Romana, Tramo Circunvalación de La Romana y Tramo Boulevard Turístico del Este. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 22/04/2024. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Plazo vencido el 31/05/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024.
[»Número de Iniciativa: 11335-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Son modificaciones a estos contratos de préstamos. Vamos, para poder escuchar el informe de la Comisión tenemos que someter que sea liberado de lectura el contrato, que sea liberado de lectura el proyecto, para poder escuchar el informe que rinde la Comisión. A votación”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la modificación a contratos de préstamos fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Liberar de lectura para oír el informe de la Comisión. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. 20 de febrero de 2019. ‘si’ o ‘no’, voten, por favor, varios diputados no han votado aun estando aquí presentes. Voten, por favor, ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Doña Shoraya Suárez dará lectura al proyecto”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “tiene la palabra el honorable diputado José Santana Suriel”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Este tema ayer se debatió, pero quiero agregar a lo explicado en el de ayer, presidente y honorables diputados, que de la República Dominicana no modificar la tasa Libor por SOFR correría la posibilidad de tener que saldar los financiamientos, en caso de que no haga los arreglos de lugar. Es decir, esta es una de las otras prerrogativas que tiene la tasa SOFR con relación a la tasa Libor y ya todos aquí conocen la explicación que dimos ayer y el beneficio que compone con esto. La comisión tiene como compromiso, para la semana que viene, entregar un informe detallado de cuál ha sido la operación y cuál ha sido el beneficio para la República Dominicana...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De cuáles han sido todos los préstamos que se le ha cambiado de tasa Libor a la tasa SOFR...”

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Incluso, presidente, en el financiamiento que se aprobó ayer, si nos dimos cuenta, nosotros...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está en tasa SORF...”

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “En tasa SORF y ese se manejó en octubre del 2023, corroborando lo que planteó el diputado Félix Castillo...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Septiembre del 23, dijo Castillo...

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Dijo Castillo y esto se contrató en octubre y ya se está usando la tasa SORF”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Yo entendí bien el tema. Gustavo Sánchez pidió la palabra o... Adelante”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “El bloque del Partido de la Liberación Dominicana se siente inmensamente compungido porque en la madrugada de hoy murió la madre del compañero Alejandro Montás, la distinguida Sonia Rondón, quien en paz descansa. Hay que pensar que Alejandro no solamente fue diputado del bloque del PLD, sino, también, que fue uno de los voceros distinguidos de este hemiciclo; por lo tanto, nuestro bloque, nuestro partido les solicita a todos los diputados, a todos, incluyendo a Ramón Bueno que, por favor, guardemos un minuto de silencio a solicitud del bloque, a los fines de honrar la memoria de la madre de Alejandro Montás quien murió en el día de hoy. Por lo tanto, en nombre de nuestro bloque, autorizado por nuestro vocero, les solicitamos, de manera muy humilde, que nos acompañen en el dolor de uno de los nuestros, guardando un minuto de silencio, si así lo autoriza el Bufete Directivo y su presidente Alfredo Pacheco”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este tema, Gustavo, te ruego que esperemos que salgamos del punto en el que estamos. Alejandro Montás siempre ha sido considerado un gran legislador, de los nuestros, porque, ¿creo que hizo tres períodos aquí?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, solo conmigo hizo como tres juntos, tres. Entonces, lo vamos a dejar para ahorita, a la vez que lamentamos el sentido fallecimiento de su señora madre. Entonces, Pedro Martínez tiene la palabra, Alianza País, Opción Democrática y PLR”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “¿Se está oyendo?...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahí ya, tiene sonido ahí”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Me llama poderosamente la atención este tema que estamos tratando porque, tranquilamente, dentro del informe se señala que un grupo de bancos cometieron colusión, pero resulta que la colusión es un delito, o sea, y si bien no quiere decir que nosotros estemos aquí en condiciones de juzgar ese tipo de actuación, toda vez que una entidad británica, quien hace la advertencia, bueno, entonces, se toma la decisión de modificar ese tipo de referencia para las tasas. Sin embargo, si fuere posible de parte de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

la Comisión de Hacienda, suministrarnos un nivel de información mayor, no quiere decir, en este caso, que vayamos a dejar de votar. Yo voy a votar por esa iniciativa, pero me gustaría, en nuestro caso, y creo que en el de todos los diputados, que este, que es un elemento, digamos, de formación, para la comprensión de la labor que se realiza, se explique con más detalle por medio de un documento o se le suministre algún tipo de enlace, de manera tal que uno pueda entender con más claridad esto, que desde nuestro punto de vista, la colusión es un delito y cometido en un orden que afecta, eventualmente, a la economía de nuestro país. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo creo que estoy de acuerdo con Pedro Martínez, en el sentido de que debe haber un mayor nivel de información dentro de las informaciones que nos dio y que nos ha prometido la Comisión de Hacienda, ¿dónde está Santana, el diputado? Santana Suriel, en el sentido de que se nos dé una explicación de ese en cada uno de todos los casos que él se comprometió a traernos, que nos traigan un mejor nivel de información, incluso, que le pidamos al Ministerio de Hacienda, si usted quiere yo me voy a comprometer, ya no la comisión, a pedirle al Ministerio de Hacienda, mediante comunicación, para que nos expliquen esta situación. De todos modos, este cambio de tasas, indudablemente que favorece al país, porque estamos hablando que estamos logrando una mejora significativa en préstamos obtenidos desde el año 2009, también en el 2011 y en el 2013. En ese sentido nosotros vamos a escribirle, nos vamos a comprometer a escribirle la comunicación al Ministerio de Hacienda, con la esperanza de que la semana que viene



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

podamos tener esa comunicación, lo vamos a hacer en el transcurso de la tarde del día de hoy. Entonces someto... ¡Ah!, Rafael Castillo, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Presidente, ayer pasamos por un procedimiento de modificación de tasa, decíamos que era la modificación de la tasa, pero hoy vemos en este nuevo proceso que estamos viviendo, que no se trata o no sabemos si se trata del mismo proceso porque esto nos lo están envolviendo en otro tipo de regalo y esto habla de la modificación del contrato de préstamo con valores; y nosotros, como neófitos en este tema, lo que creemos el 95% de este lado de la oposición es que aquí se habla de tres préstamos diferentes. En tal razón, yo pienso que la Comisión de Hacienda debe decirnos a nosotros, como hemicycle, si esto es préstamo o esto es modificación de la tasa, porque no lo dice aquí presidente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es modificación de la tasa, claro que sí, que lo dice”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Pues, entonces, como nosotros todos tenemos una cabeza...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame, discúlpame, Castillo. No solo lo dice ahí, sino, cuando yo leí, y voy a repetir lo que yo leí, para edificación, no te preocupes,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

que no te quite el tiempo tuyo, dije...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Me permiten? Tranquilos, por favor. Pero Bertico, por favor, toma tu asiento papá. Yo les ruego a los señores diputados, llámese cómo se llame, que atiendan sus curules. Yo no sé por qué razón un diputado, no importa quién sea, puede estar atendiendo su curul y la curul ajena, yo no entiendo eso, honestamente, yo no lo entiendo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, pero los voceros para oficializar las instrucciones, pero yo no entiendo por qué un diputado tiene que estar pendiente a lo que está haciendo otro, en mi cabeza de legislador, no lo entiendo y difícilmente lo voy a entender. Entonces, ahora quiero que me permita, Castillo, sin desmedro de su tiempo, leer de nuevo el enunciado. Dice: Modificación a Contratos de Préstamos, suscrita el 29 de septiembre de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), , mediante el cual ... Lo estoy leyendo al paso para que se pueda entender.... se hace una enmienda general a los siguientes contratos de préstamos: a)... Y solo estoy repitiendo lo que leí ahorita.... Contrato de Préstamo No.1861, suscrito el 20 de febrero de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

2009, modificado el 15 de julio de 2010, por un monto de ciento treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$130,000,000.00), para ser destinado a financiar parcialmente la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Palomino; b). Este es otro. Contrato de Préstamo No.2058, suscrito el 15 de noviembre de 2011, por un monto de setenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$70,000,000.00), para ser destinado a financiar parcialmente la ejecución del Proyecto Autopista Coral; y c) Contrato de Préstamo No.2111, suscrito el 14 de junio de 2013, por un monto de ochenta millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$80,200,000.00), para ser destinado a financiar parcialmente el Programa de Mejoramiento y Ampliación del Corredor Vial del Este, específicamente para los tramos carreteros: Tramo San Pedro de Macorís-La Romana, tramo Circunvalación de La Romana y tramo Boulevard Turístico del Este. Así fue que lo leí. Ahora, dijimos que no había perjuicio en el tiempo del diputado Castillo, ahora hecha esta aclaración, entonces, el diputado Castillo, en el uso de su palabra”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Entonces, nosotros nos preguntamos, para economía procesal, para economía del tiempo aquí en la Cámara, ¿por qué no se redacta esa agenda con los términos de lo que nosotros vamos a aprobar? Estábamos cambiando la tasa por razones x de esta o por y. Y, entonces, nosotros votamos, hacemos un voto consciente de lo que vamos a hacer porque esto más que aclarar lo que se hace o lo que se entiende es una nebulosa. Gracias, presidente. Buenas tardes”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Tobías Crespo, tiene la palabra”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Miren, desde el día de ayer nosotros estamos en una gran confusión, una gran confusión con temas que tienen que ver con préstamos, endeudamiento, tasas y variaciones en diferentes presupuestos. Recordemos que en el día de ayer yo pedí una explicación sobre un préstamo que se aprobó y que tenía incluido en el presupuesto del 2023, se habló de la adenda, de los cambios de la tasa Libor por la SOFR, pero el año pasado vuelvo y repito, aprobamos un cambio en cuarenta y tres préstamos que se les actualizó la tasa y en el día de hoy usted leyó, presidente, de manera muy detallada, que esto tiene dos componentes, tiene un componente de cambio de tasa y tiene un componente de adenda. Como liberamos de lectura los contratos, nosotros no sabemos si esas obras, Palomino, el Corredor del Este y las demás han sido concluidas. No sabemos. Entonces, nosotros necesitamos saber si nosotros, de 2011, 2013, estamos actualizando una adenda al 2024, once años después, si precisamente, esas obras de infraestructura, a las cuales esos préstamos, que ya fueron aprobados en otro presupuesto, y van varias gestiones de gobierno, han sido concluidas, porque se liberó de lectura el contrato, los tres contratos de préstamo y de que nosotros nada más escucháramos el informe. Pero, remitiéndome a la posición de Pedro Martínez, así como pedí en el día de ayer una explicación de la Comisión de Hacienda, sobre lo que se indicó en el día de ayer, quisiéramos, también que, la comisión, como el presidente de la comisión no estaba aquí o la comisión en pleno, que nos expliquen



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

a nosotros bajo qué escándalo de corrupción fue ese cambio de la tasa Libor a la SOFR, porque pudiera ser que nosotros estemos cambiando de prestanombres, de prestamistas bajo un escándalo de colusión, que no es más que ponerse de acuerdo todos en un precio para ganar un proyecto x. Es decir, que estamos comprometiendo, nosotros, con nuestra votación, una decisión que compromete y que pudiera ser producto de una investigación posterior. Entonces, el hemiciclo debería ser bien informado y solicito aquí, presidente, una investigación sobre ese tema”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Muy bien, solo yo, para un nivel de recordación, recordarles que el primer contrato, el que está contenido en la parte a), es del 20 de febrero del año 2009, no sé quién era el presidente en ese momento; el que está en el b), del 15 de noviembre del año 2011, tampoco recuerdo en este momento quién era el presidente y en el c), el 14 de junio del año 2013 y que nosotros hemos hecho el compromiso de pedir una explicación detallada de lo que ya el diputado Pedro Martínez detalló y que tanto en el día de ayer como en el día de hoy, el diputado José Santana Suriel ha dicho que estas tasas son muchos mejores, que las tasas que se contrataron, con la que originalmente se contrataron estos convenios y que las negociaciones hechas por las autoridades actuales vienen a beneficiar a la República Dominicana, dándole la economía en una contratación que no se hizo en este gobierno. Entonces, el diputado José Santana, que quiere hacer uso de la palabra”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Gracias, presidente. Quiero, de verdad, que los honorables diputados pongan un poquito de atención, si ponen atención van a escuchar. Reitero, aquí a los honorables diputados, cuando tomé mi turno hace un momentito, esto es el mismo procedimiento que se tomó en los proyectos del día de ayer. Lo que reclama Pedro Martínez eso es algo que escapa a la República Dominicana, porque la República Dominicana no es la propietaria, ni es quien maneja esos organismos internacionales de los cuales la República Dominicana tiene una adhesión por conveniencias económicas e incluso hablamos de que hay unos proyectos ahí que está comprando acciones, la República Dominicana, para tener mayores niveles de facilidad cuando acceda a los financiamientos. La República Dominicana lo que es miembro de uno de sus países, ya el problema interno de ellos allá no somos nosotros; ahora, si República Dominicana no corre con la posibilidad de hacer los cambios en las tasas, esos grandes niveles de endeudamiento que hemos tenido por años, lo que tiene que hacer es saldar con esos organismos internacionales los financiamientos, buscar el dinero para hacerlo y no tomar los préstamos, si eso queremos. Ahora, en el día de mañana, presidente, atendiendo el requerimiento suyo, nosotros hemos estado en contacto con el Ministerio de Hacienda y se están haciendo los arreglos de lugar y el cotejo de cada uno de los préstamos que se le fueron cambiando la tasa. En el día de mañana estamos convocando a la Comisión de Hacienda, para las diez (10:00) de la mañana, porque tenemos sesión a las once (11:00), y yo quiero invitar a los legisladores que tienen tantas inquietudes, muy profundas, de muchos temas que vienen de muy atrás, que vayan mañana a la comisión para que se enteren, porque para información de los legisladores todas las



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

comisiones tienen miembros en la misma y son los responsables de edificar a sus bancadas, con relación a cualquier proyecto; entonces, la Fuerza del Pueblo, para ser más específico, tiene legisladores allá, y muy buenos, que están yendo a la comisión, que lo verifiquen, y cada quien tiene que buscar una edificación. Pero aquí no se ha tratado de hacer ninguna enmienda a ningún proyecto, para beneficiar ni a contratistas, ni a un organismo internacional, reitero. Que, dicho sea de paso, aquí todos sabemos cómo se maneja el Banco Mundial y cómo se maneja cada uno de esos organismos multilaterales. Yo pido, presidente, el voto favorable para estas enmiendas y mañana está el Pleno completo convocado para las diez (10:00) de la mañana, a la Comisión de Hacienda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. El diputado Frank Paulino tiene la palabra”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Cuando el país contrata un préstamo y se aprueba aquí, en el hemiciclo, no necesariamente los desembolsos surgen inmediatamente, hay un proceso, que el mismo préstamo establece cómo se va a ir desembolsando la cantidad solicitada en préstamo. Eso trae como consecuencia, que habiendo sido aprobados préstamos posteriores, hoy se está estableciendo una tasa de referencia diferente a la aprobada en el préstamo originalmente. Es por eso que se actualiza el problema de la tasa, en vista de que el pool de bancos y de países que establecía la tasa Libor ha desaparecido y han dejado de utilizarla y ahora la están estableciendo. Entonces, es lógico que sean préstamos ya aprobados,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

posteriormente, a los que se les arregle la tasa, que previamente, ahora solicitamos que la apruebe el Congreso, para que tenga una mayor transparencia en el manejo de los intereses pagados. Eso da como consecuencia de que en la actualidad hay un ahorro del pago de los intereses, producto del cambio de la tasa. ¡Es cuánto! Van a venir tantos préstamos estén aprobados, que estén con la tasa vieja y van a venir paulatinamente al Congreso para que sean aprobados, es sencillo y el cambio es beneficioso para el país. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias y como se ha querido decir que solo en este Gobierno se aprobaban préstamos, aquellos, todo ese listado que ha pasado y los que se van a informar, yo no sé cuándo fue que fueron aprobados, porque antes no se aprobaban préstamos, de acuerdo a lo que han dicho algunos. Yo voy a hacer mi conteo también...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No busque chisme, que él está callado...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, él contó ayer el último. Héctor Félix...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tranquilo, que estas cosas hay que airearlas”.

Diputado Héctor Darío Félix Félix: “Nosotros como miembro de la Comisión de Hacienda, todos saben que lo que es préstamo nosotros somos muy cautos al poder refrendarlo, e incluso, muy pocos vienen con la firma nuestra. Pero es justo hablar de este tema. Lo que es la tasa, y es bueno que los honorables diputados vayamos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Algunos no ponen atención...”

Diputado Héctor Darío Félix Félix: “Sí, es bueno que pongan atención...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que el diputado Héctor Félix está, también, dando explicación, miembro de la Comisión de Hacienda, ¿tú eres miembro, verdad?...”

Diputado Héctor Darío Félix Félix: “Sí, miembro de la Comisión de Hacienda...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Atención, Félix”.

Diputado Héctor Darío Félix Félix: “Es importante que los honorables diputados, y específicamente, los que van a continuar en el nuevo período, se edifiquen bien de lo que es la tasa Libor y la tasa SOFR, ¿por qué?, porque es que la tasa Libor ha sido discontinuada a nivel mundial, no es únicamente en estos préstamos, es a nivel mundial y no es tampoco



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

como dice en parte Paulino, de que estos préstamos no han sido ejecutados, la mayor parte de estos préstamos ya han sido ejecutados, se están pagando y ya han sido desembolsados. Ahora, como la tasa libor ha sido descontinuada y todavía los préstamos no han sido saldados totalmente, tienen que venir al Congreso para la modificación de la tasa es favorable y nosotros hemos visto en la Comisión de Hacienda, y no sé por qué el presidente no lo muestra, que hemos visto donde hay préstamos de estos que el país se está ahorrando, entre ocho y diez millones de dólares por cada préstamo de estos, en la tasa, en el pago de interés de la tasa. Entonces, esto si fuera..., si los que no nos gusta votar por préstamos, debiéramos estar votando con las dos manos es, porque es en beneficio del país el cambio de tasa de Libor a SOFR, que eso no es para el país nacional, sino a nivel mundial. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, Luis Henríquez”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Nosotros...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo me puse a ‘cuquearlo’...”

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “No, no, presidente. Pues, nosotros, ayer manifestábamos nuestro punto de vista sobre el tema de los préstamos y dijimos cuál había sido nuestra posición con este tema, tradicionalmente; todo el mundo lo sabe, el país lo sabe, y ayer contamos el préstamo cincuenta y tres. Pero, en este caso, presidente, yo entiendo que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

cuando un proyecto de ley tiene bondades positivas para el país, para la institucionalidad de la República Dominicana, pues, hay que blindarlo, políticamente. En el día de ayer, por ejemplo, nosotros, algunos compañeros firmaron el informe del proyecto de ley de responsabilidad fiscal, que nosotros conocemos un tanto del proyecto, porque hemos sido gobierno y conocemos la historia del Estado, recientemente, lo que es su proceso de modernización, los que somos peledeístas y hemos pasado por el gobierno, sabemos lo que es este proceso de modernización, hay proyectos que conocemos. Como el caso, también, por ejemplo, que se va a discutir, quizás hoy, y está en agenda, de los operadores de muelles, que pedimos que se dejara sobre la mesa y nosotros conseguimos la información del presidente de la Comisión Especial y hoy gustosamente votamos por el proyecto de responsabilidad fiscal, de manera responsable. ¿Y cuál es mi recomendación?, presidente, este es el Parlamento, esto es un proyecto que está aquí depositado y tomado en consideración desde el 22 de abril, hemos estado consensuando mucho los proyectos, otros se han quedado sobre la mesa, otros vuelven a comisión, si una fuerza importante, como la Fuerza del Pueblo, partido que valoramos y respetamos, plantea que quiere mayor nivel de información, podríamos nosotros, para blindar este proyecto, si tiene sus bondades, como entiendo que las tiene, porque nosotros aprobamos aquí, Bertico, aprobamos aquí lo que es el cambio de tasa Libor, a partir de una resolución que aprobamos aquí, para que el país asumiera el cambio de tasa Libor y es como yo entiendo que se ha venido renegociando y asumiendo la nueva tasa. Entonces, si hay niveles de confusiones con un proyecto que no tiene nada que esconder y que no hay posiciones cerradas en términos políticos como, por ejemplo, el tema de los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

préstamos, pues, qué daña que lo dejemos sobre la mesa y que los colegas diputados de la Fuerza del Pueblo, que tienen sus interrogantes, y nosotros que podamos tener alguna, vayamos, entonces, y nos juntemos con Bertico y se den las explicaciones necesarias. Cuando un proyecto tiene bondades positivas no se esconden informaciones, vamos a verlo mañana y mañana venimos y votamos, es mi propuesta. Un placer”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “He conversado, he hecho una..., ¿cómo se llama?, una panorámica visual”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un paneo, ¡correcto!, y hay un buen ambiente, en el sentido de la propuesta de Luis Henríquez y nosotros, también, estamos totalmente de acuerdo y lo que explicó Héctor Félix es también lo cierto. Entonces, nosotros vemos con buenos ojos el pedimento que hace el diputado Luis Henríquez, porque aquí estamos en el Parlamento y cualquier información, eso no quita, diputado Pedro Martínez, que voy a hacer la gestión que me comprometí para, mediante comunicación, pedirle mayores informaciones al señor ministro de Hacienda sobre esos particulares que usted señaló ahí, que son extremadamente importantes. En ese sentido, voy a someter la moción del diputado Luis Henríquez, que dejemos sobre la mesa, hasta mañana este proyecto. Dejémoslo sobre la mesa, los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

favor. A votación”.

Votación 009

Sometida a votación la solicitud del diputado Luis Manuel Henríquez Beato, para que la modificación a contratos de préstamos fuese dejada sobre la mesa hasta mañana, resultó: APROBADO. 124 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, bien. Entonces, ahora conocemos el 8.4.15. Los problemas de la democracia se resuelven con democracia. Voy ahora, Gustavo, lo tengo aquí, vamos a avanzar un poquito”.

PUNTO 8.4.15: Contrato de préstamo No.5818/OC-DR, suscrito el 20 de diciembre de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta noventa y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$95,000,000.00) a ser utilizado en el financiamiento del Programa de Financiación de Inversiones Sostenibles y Mejora de la Productividad en el Sector Agrícola de la República Dominicana, ejecutado por el Ministerio de Agricultura. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 26/02/2024. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Plazo vencido el 04/04/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 10/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

del 25/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024.

»Número de Iniciativa: 11191-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como nosotros siempre hablamos claro, este si es un préstamo del 2023, porque en el 2024, hasta ayer en esta Cámara no se había aprobado préstamo...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No eres tú que lleva la cuenta, la cuenta la lleva Luis Henríquez y él dijo que era el último ayer. Someto a votación que sea liberado de lectura para que podamos escuchar el informe que rinde la Comisión y hacer los debates correspondientes en torno al tema. A votación”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato de préstamo fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Estamos votando, no sale”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora el señor secretario, doctor Agustín Burgos va a dar lectura al informe de la Comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, colega. Tiene la palabra el diputado presidente de la comisión, Bertico Santana, José Santana”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Este informe se basta por sí solo, pero quiero resaltar...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Súbele un poquito el sonido, por favor”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Quiero resaltar, presidenta en funciones, que este financiamiento va a ser ejecutado por Agricultura, pero el mismo va a ir al Banco Agrícola. Tiene un esquema de desembolso de cinco años y el mismo tiene una tasa de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

recuperación de un 200%, el mismo préstamo va a ser acumulado en el BAGRICOLA con los beneficios que va a ir obteniendo por medio al proceso de financiamiento que va a durar hasta el 2038, que es cuando la República Dominicana va a devolver el préstamo de manera íntegra. Las tasas de interés, vimos cómo están ahí, la tasa Libor, preferencial, podrá manejarse de manera adecuada, bajo costo, para el financiamiento de tecnología adquirida por los micros, pequeños y medianos empresarios del sector agropecuario, en sentido general, y esto es algo que van a tener acceso, todas aquellas organizaciones campesinas que deseen tecnificarse y avanzar. Es decir, el voto favorable es poco para lo que podamos dar, pero es lo que debemos de darle ahora a este financiamiento. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bueno, en el día de hoy, nosotros, como bien se dijo ayer, que no se había aprobado ningún préstamo en este año, este es el segundo que va desde el día de ayer y todos estamos involucrados más en la discusión del Código Penal, mientras este Congreso va aprobando préstamos y más préstamos. Quiero indicar que, con este préstamo en el día de hoy, que en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de este 2024, hay enumerados cincuenta y tres préstamos, equivalentes a nueve mil quinientos y pico millones de dólares, si los sumamos al final, de aquí a diciembre, este Congreso le aprobaría, en solamente cuatro años, ciento seis préstamos, totalizando, casi, cincuenta mil millones de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

dólares; eso sin incluir la colocación de bonos que ya representa 1.5 billones, billones, con 'b'. Pero en el día de ayer cambiamos la tasa Libor que beneficia a este Gobierno, porque va a pagar menos con préstamos ya contratados. Y quiero reiterar que los gobiernos anteriores, es verdad que se cogían préstamos, pero no préstamos como el que pasó en el día de ayer y en el día de hoy, que son para apoyo presupuestario, sino, para dejar un legado. Yo quiero que cada uno de los diputados de la oposición, si tienen una llave, la cojan, y recorran el país, para que vean el resultado y el legado de los préstamos de Leonel Fernández, que van a ver túneles, elevados, carreteras, autopistas, pasos a desnivel, líneas de metro, infraestructura de hospitales traumatológicos y todo un legado. Sin embargo, este Gobierno ha cogido préstamos para pagar préstamos, para tenerlos en el Banco Central en certificados financieros y en el Banco de Reservas, equivalentes a trescientos y pico de mil millones. Y uno se pregunta, si tienen dinero, si el dinero les sobra, ¿para qué estamos cogiendo tantos préstamos?, de verdad que uno no entiende, si uno tiene una tasa y tiene certificados financieros y aprueba una amnistía fiscal, le entraron por AERODOM setecientos setenta y cinco millones de dólares, que era el gobierno del 2030 que iba a recibir ese dinero. Entonces, ¿por qué no aprobamos una ley del Código Tributario para cobrarle a terceros?, ¿por qué viene una reforma fiscal?, ¿y para qué?, ¿para seguir gastando en gastos corrientes y abultando la nómina y nominillas llamadas pensiones solidarias? Entonces, nuestro amigo Luis Henríquez, vocero del PLD, ya está cansado, honorables diputadas y diputados, se le acabó el papel y hoy yo quiero decir que este es el préstamo número cincuenta y cuatro, porque a él se le acabó el papel y yo, cogiendo su numeración de préstamo, está el préstamo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

número cincuenta y cuatro, que vamos a comprarle un bizcocho al PRM, de este gobierno, agregado a los cincuenta y uno que faltan, estamos hablando de ciento seis préstamos, solamente en cuatro años. Se han llevado el trofeo y la inversión de capital, la más baja de los últimos setenta y tres años, 11.76% de inversión de capital, lo que significa que lo están gastando en nadie sabe qué, ¿dónde están los chelitos?, ¿dónde están los cuartos? Tenemos cuatro años en una rotonda en el 9, en un distribuidor de tráfico, en un trébol, cuatro años y no la terminan; tenemos cuatro años en un pedazo de metro, del 9 a Los Alcarrizos y no lo terminan. Entonces, la población quiere saber, si uno va a votar por préstamos, si es para seguir abultando la nómina y creando instituciones entequeia, porque si usted le va a pedir una reforma fiscal al pueblo, para que de su bolsillo le saque dinero, le tiene que decir con qué le va a devolver en obras y servicios a ese pueblo. Entonces, nosotros, como Fuerza del Pueblo, vamos a votar en contra de este préstamo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, otorgo el uso de la palabra a don Rafael Abel, diputado del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “Presidente yo lo que quiero que me hagan es una aclaración, porque Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto de noventa y cinco millones de dólares (US\$95,000,000.00) utilizados en el financiamiento de un programa de financiación e inversiones sostenibles y mejora de la productividad agrícola en República Dominicana, ejecutado por el Ministerio de Agricultura. Entonces, si es de financiación debe



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

ser destinado a una institución crediticia del Estado, que sería el Banco Agrícola...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que va a ser al Banco Agrícola, lo que pasa es que es bajo la sombrilla del Ministerio de Agricultura y yo sé que usted lo sabe muy bien, pero usted quiere que se aclare mejor”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “No, lo que quiero es que Bertico me aclare, que lo aclare, porque, realmente, para transferencia de tecnología es lo que conviene...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “Y debe especificarse, específicamente, debe ser para mejorar la tecnología agrícola”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así es, así es. Bien, gracias. Tulio Jiménez.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “Esta puede ser la última participación nuestra en este hemiciclo, porque a partir del 16 de agosto tenemos que concebir en otro trabajo que no es el Congreso. Pero la verdad, presidente, que a veces tengo que quitarme los lentes y mirar hacia el frente y preguntarme, después de tener dieciocho años aquí, nosotros, y ayer escuchar que no se aprobara un préstamo en este año, no se podían aprobar préstamos en el año. ¿Por qué



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

no podíamos poner los préstamos en este año?, porque estábamos en elecciones y teníamos que tomar un receso y se tomó un receso; ahora, ese receso también tenía que ser, porque se tomaron treinta y tres mil millones de dólares en menos de cuatro años, ¡por Dios! ¿Y no decían ustedes cuando eran oposición que este país estaba hipotecado y que los nietos, los bisnietos iban a pagar la deuda que nosotros, los peledéistas estábamos construyendo?, y hoy veo un gobierno sin pensar en los nietos, que no piensa en los bisnietos, ni en los nietos, ni en la familia, tomando préstamos sin medida y sin ver para qué, porque nada más se toman para guardar, como decía un colega, porque si buscamos las obras que se han construido con esos préstamos, sí construyeron la obra magistral, lograr ganar unas elecciones que todavía el país se pregunta, ¿ganaron o se impusieron? Todavía, todavía estamos preguntando si la botella que tenían los peledéistas era tan grande como la que tiene este Gobierno, porque todo se sabe, porque aquí sabemos cómo se gobierna y sabemos cómo ustedes están gobernando. Pero el país les dio la oportunidad por cuatro años más y nosotros los peledéistas seguiremos construyendo el partido que el pueblo y que Juan Bosch quiso construir, el partido del pueblo para servirle al país, no para servirse un grupito. Oigan lo que les voy a decir, tomen un préstamo, que siga la libra de pollo a cien pesos, que sigan los apagones, que siga la inseguridad, que siga la canasta familiar por donde va, que pronto nos veremos en las urnas de nuevo, que pronto nos veremos en las urnas de nuevo. Una...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “...te queda una no, a ti te queda más, ahora lo que no te queda es la medicina de alto costo, que los pobres infelices no la pueden conseguir en este Gobierno, lo que no te queda es que un huevo cuesta quince pesos y que un galón de aceite cuesta mil cincuenta pesos, eso es lo que no te queda, ¡indolentes! Un gobierno de indolentes, un gobierno perezoso, un gobierno que va a terminar como terminan los malos gobiernos, en su momento nos veremos. Muchas gracias, colegas diputados y diputadas, dieciocho años con ustedes, que Dios y el pueblo así le paguen”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Muy bien, el colega Julito Fulcar Encarnación”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “De verdad compañero presidente, que como dicen en mi campo, hay gente que no escarmienta. Ellos mal construyeron una leyenda en el proceso electoral de febrero, no les dio resultado, la siguieron mal construyendo para mayo, no les dio resultado y la siguen mal construyendo para el futuro y les va a dar menos resultado, porque la República Dominicana es un pueblo inteligente, sabio y conoce a todo el mundo y ha visto la gestión de cada uno de los gobiernos que se han sucedido, y ha visto el destino que en el pasado se les daba a los préstamos. Yo recuerdo que aquí se trajo un préstamo, en el período 16-20, hasta por si llovía, hasta por si llovía o por si le daba gripe a una gente y no se escuchaba la oposición. Simplemente venían los préstamos, no se daban turnos y los votaban, los aprobaban y nosotros resistimos aquí ese momento estoicamente porque



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

sabíamos que se trataba de una lucha de resistencia y la resistimos y aquí está el resultado, el pueblo dominicano le otorgó cuatro años al gobierno del PRM y Luis Abinader y los ratificó por cuatro años más, como una señal de que lo estamos haciendo bien. Si nos llevamos de las intenciones de algunos de los amigos de la oposición, vamos a tener que decidir cerrar el país. Escuché a mi amigo Tobías repartiendo llaves a la gente en el hemiciclo para que recorrieran el país, no sé si es que lo está mandando a cerrar, porque todavía él cree que tiene tanto poder que puede cerrar a la República Dominicana. No, las llaves de las puertas de la República Dominicana el pueblo se las entregó al PRM, a sus aliados y a Luis Abinader, como capitán fundamental de este barco. Estas iniciativas que se están presentando hoy tienen el propósito de fortalecer lo que se ha venido haciendo respecto del sector agropecuario en la República Dominicana; o es un secreto para nadie que en cuatro años de gestión del Presidente Luis Abinader desde el Banco Agrícola ha habido más apoyo al campo que en los veinte años de gestión del PLD, de los dos colores. O no es sabido por todo el mundo que fue este gobierno el que llevó miles de millones de pesos a tasa cero a los hombres y mujeres del campo para fortalecer la producción; lo que pasa, presidente, es que una cosa es con guitarra y otra con violín. Y como el pueblo dominicano es consciente y quiere que siga el proceso de cambio que estamos llevando, vamos a seguir impulsando ese cambio, para no cometer el lapso del compañero Tulio que decía que en la campaña paramos los préstamos porque estábamos en campaña, pero él parece que no pensó que quiso decir que no lo hicimos en campaña porque este es un Gobierno transparente, que no utiliza el dinero del erario para hacer campaña en la República Dominicana. De tal manera, presidente, que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

llamo a los compañeros y compañeras a votar bien, a votar favorable por esta importante iniciativa que va a favorecer al campo dominicano. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El colega Luis Henríquez Beato de nuevo”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Bien, colegas diputados y diputadas, nosotros, como bloque del Partido de la Liberación Dominicana nos sentimos comprometido y aludidos por lo manifestado por nuestro colega vocero del PRM al hacer comparación a la gestión de gobierno. El éxito les está sonriendo hoy, pero la comparación no es válida. El PLD, no los gobiernos de Leonel Fernández, compañero Tobías Crespo, los gobiernos son del Partido de la Liberación Dominicana, somos incomparables, metro a metro, en resultado positivo en la inversión de recursos en la administración pública. Yo entendí y entiendo que hemos manifestado aquí, en diferentes oportunidades, y hemos contado hasta el préstamo cincuenta y tres, ya Tobías es que va a contar los préstamos, pero no vamos nosotros, hasta que estemos aquí representando al pueblo y al Partido de la Liberación Dominicana, a permitir que se eche lodo a una de las gestiones gubernamentales más importantes de desarrollo social, económico, político en la República Dominicana como han sido los gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana, encabezados por el doctor Fernández y el compañero Danilo Medina. Nosotros seguiremos siendo coherentes con nuestra visión de que este Gobierno no está invirtiendo los recursos correspondientemente, y que nosotros sí



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

lo invertimos en la gente; y si aquí hay hoy una República Dominicana que goza de un desarrollo de estructuras físicas a nivel nacional, se debe a la gran inversión pública que hicimos en el Partido de la Liberación Dominicana. Muchas gracias, colegas diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, tal y como lo establece el artículo 89, en su párrafo II de este Reglamento Interior..., Tobías, que casi agoniza porque piensa que estamos a punto de aprobar un nuevo Reglamento..., nosotros declaramos cerrados los debates en torno a este importante tema y procedo a someter a votación el informe que ha rendido la comisión, después de los amplios debates que se han suscitado. A votación. Estamos votando”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: **APROBADO**. 96 DIPUTADOS A FAVOR, 21 DIPUTADOS EN CONTRA DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Voy a someter dejar sobre la mesa todas las estructuras, para que conozcamos..., ¡ah!, me falta someter el proyecto, sí. Aprobado el informe. Someto a votación el contrato de préstamo 5818/OC-DR, suscrito el 20 de diciembre del año 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto de hasta noventa y cinco millones de dólares de los Estados Unidos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

para ser utilizado en el financiamiento del Programa de Financiación de Inversiones Sostenibles y Mejora de la Productividad del Sector Agrícola de la República Dominicana. A votación, en única lectura, con su informe debidamente aprobado por ustedes. Estamos votando”.

Votación 012

Sometido a votación el contrato de préstamo, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 89 DIPUTADOS A FAVOR, 13 DIPUTADOS EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...pongan atención, colegas. Quiero someter dejar sobre la mesa todas las estructuras, excepto el 8.4.11, que es un convenio de préstamo, el 8.4.18, que es otro convenio de préstamo, el 12.1, que es la resolución del diputado Elías Wessin Chávez, y el 14.2, 14.3 y 14.4, que son los proyectos del Código Penal, que tenían plazo fijo para hoy, juntamente con todos esos proyectos. Lo único que vamos a hacer es dejarlos sobre la mesa para mañana, los últimos, estoy hablando de los códigos penales, los diferentes códigos penales y el... ¡Cónchole! 14.5, 14.4 y 14.5. El 5 es el del Reglamento, también dejarlo sobre la mesa para mañana, pero tenemos que exceptuar lo de este procedimiento y, entonces, cuando lleguen esos puntos los dejamos sobre la mesa, ¿me entendieron? Vuelvo y aclaro...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, oye, 8.11, dejar sobre la mesa todas las estructuras, excepto 8.4.11, 8.4.18, ya expliqué que son dos préstamos, el 12.1, que es el de Elías Wessin, la resolución de Elías, eso son los que vamos a conocer. Y entonces, en la estructura 14, el 14.2, 14.3 y 14.4, que son los códigos penales, que los vamos a dejar ahorita sobre la mesa, cuando lleguen; y el 14.5, que es el Reglamento, también, que lo vamos a dejar sobre la mesa, también, por no tener todavía el informe concluido. ¿De acuerdo? Los tres casos, los últimos casos, no tienen el informe concluido y vamos a solicitar que los dejemos sobre la mesa de nuevo. ¿Se entendió?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. A votación”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto los puntos 8.4.11, 8.4.18, 12.1, 14.2, 14.3, 14.4 y 14.5, para pasar a conocerlos, resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, porque nos gusta aclarar los procedimientos, para que todos estemos claros de lo que estamos votando, y ahí terminamos la sesión, serían, más o menos, veinte minutos. Que coste... Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 8.4.11: Convenio de préstamo No.9620-DO, suscrito el 21 de marzo de 2024, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de ciento noventa millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$190,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, el cual será ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas) y el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 08/05/2024. En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024.
[»Número de Iniciativa: 11372-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, para escuchar el informe de la comisión que lo estudió. A votación, liberarlo de lectura”.

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio de préstamo fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Para dar lectura al informe que rinde la comisión que estudió el mismo. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, por favor, dar lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “José Horacio Rodríguez, tiene la palabra”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Bueno, acaban de aprobarse noventa y cinco millones de dólares para agricultura; ahora estamos conociendo un nuevo préstamo de ciento noventa millones de dólares, para ser ejecutados por el Ministerio de Salud Pública y yo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

quiero, tomé este turno, presidente y colegas, para hacer una recomendación a futuro. Ya yo me voy de este Congreso, la verdad es que los informes que rinde la Comisión de Hacienda respecto a los préstamos, son muy pobres, o sea, se está hablando de endeudar al país por once mil doscientos diez millones (RD\$11,210,000,000.00) de pesos; señores, vamos a escuchar esa cifra de nuevo once mil doscientos diez millones (RD\$11,210,000,000.00) de pesos y toda la información que tenemos para decidir sobre ese endeudamiento, es básicamente que se va a utilizar para la habilitación de proveedores de asistencia sanitaria, para el fortalecimiento de la función de rectoría y vigilancia del Ministerio de Salud, para el fortalecimiento de los sistemas de información sanitaria y un cuadrado que tiene tres componentes, que dicen que once mil doscientos diez millones (RD\$11,210,000,000.0) de pesos se van a utilizar en esos tres componentes. Eso es muy poca información para edificar a los legisladores, que somos los representantes del pueblo, para saber si estamos de acuerdo con ese financiamiento. Díganme cuáles son los hospitales que se van a construir, dónde se van a construir, cuántas personas, ciudadanos dominicanos, van a ser favorecidos con la construcción de esos hospitales y esos centros de salud. Entonces, desde que llegué a este Congreso dije que no votaría por préstamos si el Congreso luego no fiscaliza la ejecución de esos préstamos. ¿Cuántas veces se ha reunido, en estos cuatro años, la Comisión Permanente de Deuda Pública de la Cámara de Diputados?, ¿en cuántas ocasiones se ha vigilado la ejecución presupuestaria de esos préstamos que aquí se aprueban?, esa es una de las comisiones que menos se reúne, la Comisión de Deuda Pública, para ver el seguimiento a cómo ha ido aumentando la deuda de la Nación en estos últimos cuatro años. Hoy decía



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Tobías que este es el préstamo número cincuenta y cuatro que se está tomando en el día de hoy; decía Tulio, en estos cuatro años nos hemos endeudado en más de treinta y tres mil millones de dólares, ¿a dónde han ido a parar esos recursos?, ¿cómo va la sostenibilidad de esa deuda?, ¿qué está haciendo el Congreso para garantizar que esa deuda sea sostenible y que va a beneficiar a la población dominicana?; desde este Congreso nada se está haciendo en ese sentido, y muy poco se ha hecho durante los últimos cuatro años. Mi recomendación es que a futuro la Comisión de Hacienda permita edificar mejor al Pleno sobre para qué es que se van a utilizar esos recursos, no basta con decir tres componentes, el fortalecimiento de la capacidad de prestación de los servicios, el fortalecimiento de la función de rectoría del Ministerio y el fortalecimiento del sistema de información; y ya en base a eso, once mil millones de pesos a endeudar a la República Dominicana; y luego, entonces, no hay una comisión de deuda pública que dé seguimiento a esa ejecución y a la sostenibilidad de esa deuda. Nosotros nos despedimos de esta Cámara de Diputados, pero no podíamos dejar de hacer ese mensaje, porque en el próximo Congreso tendrán aún menos voces disidentes, tendrán aún menos contrapeso y es importantísimo para la salud de la macroeconomía de nuestro país que este Congreso se empodere más, el Congreso de la República, a la hora de fiscalizar, de vigilar y hacer un contrapeso de los altos niveles de endeudamiento en los que incurre el Poder Ejecutivo, porque siempre se echa la culpa que el Congreso aprueba préstamos, pero son préstamos que suscribe el Ejecutivo, pero se paga el costo político aquí para servir un poco de escudo al Poder Ejecutivo, que es quien está suscribiendo y firmando esos préstamos y mandándoselos a su Congreso. Hoy votaremos en contra de este nuevo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

endeudamiento, como lo hemos hecho en los últimos cuatro años, porque entendemos y ese fue el compromiso que asumimos cuando llegamos aquí, que mientras no se vigile su ejecución, no estamos en condiciones de seguir aprobando. Así que, por esa razón, en términos individuales, aquí no hablo como bloque, estaremos votando en contra de este nuevo endeudamiento en el día de hoy, sin estar lo suficientemente identificado, luego de la lectura de ese informe. Muchas gracias, presidente y honorables colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Vamos a darle la palabra a Eugenio Cedeño. Pero antes, yo quiero aprovechar, si me lo permiten los honorables diputados que están por ahí. Quiero aprovechar para señalar que en el nuevo Reglamento nosotros estamos haciendo una revisión de la función de cada una de las comisiones y que nos proponemos, también, ¿dónde está el diputado Juan Dionicio?, aprobar una ley de fiscalización para el próximo período, de manera que, los señores diputados y diputadas tengan los mecanismos idóneos y las leyes en sus manos, para poder hacer las fiscalizaciones y tengo que admitir, que ciertamente, los informes pudieran ser mucho más nutridos, y créame, que voy a hacer la gestión frente a las comisiones correspondientes, para que los informes de este tipo sean mucho más nutridos, porque eso, independientemente del estudio que hace la comisión, que lo hacen y que se sientan y que discuten, creo que el Pleno debe contener una mayor cantidad de información y creo que es momento, frente a los tiempos que vive la República Dominicana, que el legislador pueda contar con mucho mayor información, o sea, yo estoy claro en ese aspecto. Entonces, a los fines de lugar, le informo al diputado José Horacio, que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

ciertamente, nos estamos preparando para eso. Eugenio Cedeño”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Presidente, usted me robó más de la mitad del discurso, y qué bueno que usted es una fuente autorizada para informar lo que está ocurriendo en este momento en el estudio del Reglamento. Pero independientemente de eso, o en abono a lo que usted acaba de decir, eso no priva a ningún legislador que, por sus propios medios, ejerza su función de fiscalización. Yo no domino esos temas económicos, y uno aquí, en el Congreso, cada cual, más o menos, tiene su área, la gente cree que los diputados somos todólogos y cada diputado tiene un área en la cual se motiva y se mueve, a mí me cogen atrás con los temas que tienen que ver con familia y con esas cuestiones, que no son tan como lo que le interesa al hermano José Horacio, pero si yo tuviera las inquietudes que tiene José Horacio, a nadie le impide, nada le impide ejercer la función de fiscalización por su propio medio, también, y yo no he visto ni un solo informe de fiscalización que ha dado el hermano José Horacio aquí, con respecto al tema de los préstamos que tanto le molestan y tanto le preocupan. Entonces, lamentamos que se vaya José Horacio del Congreso Nacional y que en cuatro años, con tantas inquietudes que tiene el hermano y el hermano Tulio y otros hermanos diputados, que es bueno que tengan esas inquietudes, ¡pero caramba!, nada más no es hablar para conseguir titulares y para promover, para echarle, también, muchas veces, vainas a los legisladores de que no hacemos lo que tenemos que hacer. Cada cual, que se interese en su área, que se encargue, entonces, en su área de venir y traerlo aquí, porque hay facilidades, también, para hacerlo cuando uno quiere; todas las oficinas públicas tienen un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

departamento de información pública, que aquí no se le esconde información a nadie y mucho menos a un señor diputado; si un señor diputado va al departamento, a Hacienda, y pide informe, no se lo van a negar; si va a la Oficina de Presupuesto y pide informe, no se lo van a negar. José Rijo no le va a decir que no de nada de eso y puede traerlo aquí y cogerle atrás a la ejecución de los préstamos y de presentarlo, ¿entiende? Yo comprendo, perfectamente, esa inquietud, y quiero decirle a cualquiera que como José Horacio se interese en eso, que nada más no se limite, para el bien de nosotros, nada más no se limite a coger el turno aquí y cuando se van a aprobar los préstamos decir: que muchos préstamos, que muchos préstamos; sírvanle al país, también, con eso, porque la oposición tiene que saber hacer eso. Hay cosas que yo como diputado de gobierno no puedo hacer, pero yo quiero ver los diputados de la oposición, en vez de estar vociferando en sus bancadas en momentos, porque hay muchos que vociferan, hay muchos que tienen buenos juicios de valor, ¿verdad?, buenos juicios de valor y le han sido un gran favor al país y nos ayuda, al Gobierno, a gobernar. El gobierno necesita un espejo, miren lo bonito que están todos los diputados aquí, con corbata bonita y saco bonito, ¿verdad?, míreme a mí, pero es que yo me paro frente a un espejo, que me dice las faltas que tengo, que me dice que estoy arrugado, ¿verdad? Entonces, nosotros, como gobierno, necesitamos que sean verdaderos espejos que nos digan las faltas, pero con fundamento, que nos las enseñen y que ellos ejerzan su función de cogobernar, ¡cogobernar!, tienen esa obligación, aquí nada más no gobierna Luis, aquí gobiernan todos los partidos y los que no asumen su rol, su rol verdadero, con fundamento, no simplemente para que digan: ‘¡Ah!, están diciendo’, ¡no!, que asuman su rol de cogobernar, de codirigir la Nación, unos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

que están haciendo y otro que les señalan las faltas y los errores, y les dicen cómo hacerlo bien, ¡cómo hacerlo bien!, eso necesitamos también”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión”.

Votación 015

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA.
95 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Yo siempre he dicho el Congreso es para debatir. El Congreso es para debatir, señores”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, lo advertí, votación no válida...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cuando termine la votación, mi querido líder. Voy a volver a someter a votación el informe de la comisión. Voy a volver a someter a votación, por favor. Llamo a los señores diputados a que ocupen sus respectivas curules.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

¡Ah!, ¿pero ya están votando? No habíamos mandado la votación, pero...

Votación 016

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: APROBADO. 93 DIPUTADOS A FAVOR, 04 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor. Tiene que estar pendiente, yo no había mandado. Varios de los señores diputados no han ejercido su derecho al voto. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, aprobado el informe. Someto a votación, en única lectura, el convenio de préstamo No.9620-DO, suscrito el 21 de marzo del año 2024 entre la República Dominicana y el Banco Internacional de la Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de ciento noventa millones de dólares (US\$190,000,000.00), para el financiamiento del programa de fortalecimiento al Sistema Nacional de Salud, el cual será ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, con su informe debidamente leído por Secretaría y debatido. Lo someto a votación después que fue aprobado el informe, con su informe. A votación, única lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Votación 017

Sometido a votación el convenio de préstamo, con su informe,
resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Cómo fue? Así decía un pasado presidente de esta Cámara, voten honorables. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, varios no han ejercido su derecho al voto. Dice el diputado Jhonny Medina que no le ha salido. Richard, no le ha salido. Varios diputados no han votado, desde luego. Se termina el tiempo, se termina el tiempo, un, dos, tres...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Deja a Tulio tranquilo. Dijimos ahorita que cada diputado va a atender su curul, la suya, dijimos ahorita eso. Bien. Llamo a los señores diputados a que ocupen sus curules, por favor. Vamos a ver, que voy a someter en una segunda votación. Entonces, llamo a los diputados a que, por favor, ocupen sus curules, voy a volver a someter a votación. Someto a votación el convenio de préstamo No.9620-DO, suscrito el 21 de marzo de 2024, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por un monto de ciento noventa millones de dólares de los Estados Unidos, para el financiamiento del Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, el cual será ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones. A votación en única lectura con su informe debidamente ya aprobado por ustedes, por el Pleno. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Votación 018

Sometido a votación, por segunda vez, el convenio de préstamo, con su informe, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, voten, por favor, honorables diputados, voten, por favor. Cada diputado atiende su curul, ¿excepto los voceros fue que tu dijiste ahorita? Estamos votando ‘si’ o ‘no’, varios no han votado todavía. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, vamos a dar tres minutos, los tres minutos correspondientes”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como va medio minuto les pedimos a los diputados que, por favor, mantengan sus curules... Oh, siempre uno a uno, ahora mismo había un debate en la Junta del distrito, no, había un debate entre dos diputados, son del mismo partido, pero quedó de acuerdo a la votación. La diputada fortaleció su votación, fortaleció más, cincuenta votos más, obtuvo, se hizo apertura de urnas, hace mucho que no se hacía, pero la diputada obtuvo algunos votos más, lejos de bajar fortaleció. Van dos minutos, ¿es así?, era de la circunscripción 3. No, aquí todavía tiene uno el certificado en la mano y es un lío, el 16, digo al 15 en la tarde..., llamo a los honorables diputados, por favor,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

que ocupen sus curules, inmediatamente estemos todos en nuestras curules vamos a hacer las votaciones correspondientes. Solicito a los honorables diputados que, por favor, ocupen sus curules... vamos a sentarnos, por favor...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien, okey, pero tienen que estar en sus curules, como está Aracena ahí, señores, copien de Félix Hiciano; Félix Hiciano es el ejemplo de esta Cámara, el ejemplo que no se mueve de su curul, yo nunca he visto a Hiciano fuera de su curul. Bueno, procedo, de nuevo, tercera votación, atención, por favor. Someto a votación el convenio de préstamo 9620-DO, suscrito el 21 de marzo del año 2024, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por un monto de ciento noventa millones de dólares de los Estados Unidos de América, para el financiamiento del Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, el cual será ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas) y el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, con su informe debidamente aprobado por ustedes. Lo someto a votación, en única lectura. A votación. Comenzó la votación”.

Votación 019

Sometido a votación, por tercera vez, el convenio de préstamo, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 91 DIPUTADOS A FAVOR, 06 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura, con su informe...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, aprobado con su informe. Vamos para allá, casi, Eliíta... Entonces, el siguiente, que es el 8.4.18”.

PUNTO NO.8.4.18: Convenio de préstamo No. CDO 1103 01 F, suscrito el 14 de noviembre de 2023, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$25,000,000.00), para ser utilizado en el Programa de Financiación de Inversiones Sostenibles en el Sector Agrícola, el cual será ejecutado por el Ministerio de Agricultura. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 28/02/2024. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Plazo vencido el 04/04/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 12/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024.
»Número de Iniciativa: 11192-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a solicitar que el punto queda sobre la mesa. Solicitamos que quede sobre la mesa, que es otro convenio de préstamo. A votación...”

Votación 020

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio de préstamo fuese dejado sobre la mesa, resultó: **APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Que quede sobre la mesa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, colegas, colegas, por favor, estamos terminando, ya los que quedan, quedan varios puntos, pero todavía, todos hicimos un compromiso con Elías Wessin Chávez, que es el 12.1. Esa resolución se leyó integra en el día de ayer, ¿sí o no? Entonces, nosotros vamos a solicitar que en el día de hoy sea liberada de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión... Un momentito. Y la resolución es la siguiente”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO 12.1: Proyecto de resolución de la Cámara de República mediante la cual manifiesta su repudio al intento de magnicidio contra el expresidente de los Estados Unidos de América (EE.UU.), Donald Trump. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Ysabel de la Cruz Javier, Ramón María Ceballo Martes, Omar Leonel Fernández Domínguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Miguel Alberto Bogaert Marra, Máximo Castro, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Fior Daliza Peguero Varela, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Charlene Canaán Cabrera, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Aquilino Serrata Uceta, Agustín Burgos Tejada). Depositado el 15/07/2024. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a plazo fijo hasta el miércoles 17/07/2024, en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 17/07/2024.

»Número de Iniciativa: 11480-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, someto a votación, en virtud de que fue remitida a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara, con plazo fijo hasta el día de hoy. Someto a votación que sea liberado de lectura y además la leímos ayer, para leer el informe que rindió la Comisión. A votación”.

Votación 021

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el que sea liberada de lectura, reitero, se leyó en el día de ayer y, entonces, solicitamos al doctor Agustín burgos que dé lectura al informe que ha rendido la Comisión”.

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. El honorable diputado Aracena, Ignacio Aracena, porque son dos, ellos me miran los dos, tienen que ser familia”.

Diputado Ignacio Aracena: “Somos primos. La verdad que hemos tenido una sesión de trabajo extraordinariamente intensa y por eso me voy a limitar, simplemente, a valorar como forma positiva esta resolución que, en principio, pues, consensuamos con el proponente para hacerle alguna modificación. Luego de la comisión ser apoderada y en nuestra condición de miembro de la comunidad internacional no nos podíamos quedar callados ante una situación que estremeció el mundo, el atentado de magnicidio contra el expresidente Donald Trump. Aunque muchos no compartamos la manera de hacer política de él, simplemente, pues, es condenable, en todos los escenarios, considerando que también resultaron dos personas muertas en ese atentado y que hay todavía varios heridos. Por lo tanto, luego de ponderar nuestro papel, como miembro de la comunidad internacional, decidimos dar nuestro informe favorable para que sea aprobada esta resolución. Solicitamos el voto positivo de los demás miembros de esta Cámara de Diputados para que esta resolución sea aprobada en la tarde de hoy. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mi querido diputado Ignacio Aracena. El proponente principal Elías Wessin Chávez, digo principal, no porque sea más que los otros, sino que él fue el que dio origen a la resolución”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado Elías Wessin Chávez: “Lo que sucedió el 13 de julio pasado, fue un intento de magnicidio contra un expresidente de los Estados Unidos de Norteamérica. Resulta que, si vemos la historia de los Estados Unidos, nos vamos a dar cuenta y lo señalo porque sería interesante que tratadistas y expertos en geopolítica así lo vean y pudieran hasta estudiar el caso, de que en Estados Unidos no se deponen los gobiernos, en Estados Unidos se matan los presidentes o aquellos que virtualmente podrían ser presidentes, una diferencia interesante y que podría ser objeto de estudio. La desestabilización que hubiera provocado en los Estados Unidos la muerte del expresidente Donald Trump, yo creo que está bastante clara debido a la polarización que se vive en ese país, una polarización entre los demócratas liberales y los republicanos conservadores. Las especulaciones que rodean este ataque no es lo que nosotros, en este momento, debemos considerar, sino el efecto dañino que este hecho tiene para la democracia mundial y para la paz que todos anhelamos. La trascendencia de los Estados Unidos en el mundo y con respecto a la República Dominicana es incuestionable, como dice la resolución, un 80% del comercio nuestro es con esa gran Nación. No solo considerar, que se trató de un atentado a un personaje político, que tiene todas las posibilidades de volver a ser presidente de los Estados Unidos, sino que pudo haberle ocurrido a cualquier otra personalidad y hay algunos colegas que nos han señalado que, ciertamente, otras personas fueron heridas y han muerto ahí en ese atentado y la resolución, de alguna manera, contempla esa situación. Yo creo, colegas, diputados y diputadas, que este es un hecho que, humanamente, cualquier ser humano con sensibilidad debe de rechazar y este parlamento debe de pronunciarse al respecto, es lo que nosotros pretendemos. Si



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

hubiera sido contra el presidente Maduro, en Venezuela, ustedes pueden estar seguros de que nosotros levantamos la mano también; si hubiera sido contra Petro, en Colombia, la hubiéramos levantado igual; si hubiera sido contra Ortega, en Nicaragua, pues, hubiéramos hecho lo mismo, pues, no se trata, en este caso, de un asunto ideológico, sino, de un asunto que es meramente humano y que yo llamo a los colegas que lo ponderen de esa manera. Yo entiendo que algunos colegas, por ejemplo, como el caso del estimado colega José Horacio, no esté aquí ahora, él que es muy inquieto en los temas que se suscitan aquí, pero él no está, ¿y por qué no está?, bueno, porque a veces nosotros ponemos aspectos de la ideología por encima de lo que debe de ser o de considerarse como humanamente respetable y digno. Yo voté aquí, por el reconocimiento que se le hizo a Maximiliano Gómez, el Moreno, y yo espero que mi colega Juan Dionicio Rodríguez haga lo propio en este caso, porque reitero, esto no es un asunto ideológico, esto es un asunto humano y Estados Unidos y lo que suceda en Estados Unidos, de alguna manera, también, nos concierne y se refleja en nosotros. Colegas diputados, pido, pues, que votéis por esta resolución, de manera unánime, si acaso. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Víctor Suárez”.

Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz: “Quiero unirme a esta resolución, porque bien como decía el colega Elías Wessin Chávez, ese tipo de atentados, en el caso de los Estados Unidos, lo podemos unir en el ejercicio de la Presidencia, cuando mataron al presidente Lincoln, cuando mataron al presidente John F. Kennedy, que todavía hay muchas teorías de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

conspiración que no están esclarecidas, pero hay precandidatos que han sido atentados en su momento y en este caso es un expresidente de los Estados Unidos, corriendo como candidato. Ahora mismo están reunidos en Milwaukee, donde el Partido Republicano lo va a proponer como su candidato oficial y hubo un atentado que no fue mortal, gracias, por obra de Dios, incluso, ni se sabe cómo a ciento cincuenta metros del perímetro, donde, ya, la directora del FBI ha asumido la responsabilidad de ese tipo de negligencia que pasó. Pero yo puedo decir, si ustedes se acuerdan la noticia y el impacto cuando mataron a Martin Luther King, a Malcom X, religioso, personas dedicadas en contra de lo que era la segregación racial, la lucha por los derechos humanos. Y quiero que este mensaje sirva, no solamente que estamos en contra de esa acción, sino, quienes me conocen saben, nosotros tenemos la doble nacionalidad, que los Estados Unidos se vea en el espejo de cómo un país le permite a un menor de edad tener arma de guerra, poderla comprar de manera indiscriminada y varía con mucha facilidad de un Estado a otro. No se trató de salir de un sistema, porque estamos hablando de la democracia por antonomasia del planeta; estamos hablando de la democracia más perfecta que existe, de la cual la mayoría de los países del mundo hemos copiado y ese mensaje no solamente quedó en los Estados Unidos. El contrincante presidente actual, Joe Biden, fue el primero que llamó al presidente Donald Trump, no fue los demócratas contra los republicanos, es un jovencito, posiblemente con problemas mentales, armado, que toma una acción que conmueve al mundo y la Cámara de Diputados de la República Dominicana, el Congreso dominicano, al cual yo me uno, tenemos que decir que nosotros no estamos de acuerdo con esa acción, que la democracia se expresa en los votos, que las diferencias se



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

discuten y se votan ahí y se decide ahí, y es por eso que votaré de manera favorable. Felicito a los a los proponentes, a la comisión que la trabajara y que mandemos un mensaje, sin importar colores, como Estado dominicano, que estamos en contra de esa acción. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega Víctor Suárez. Ahora, otorgo el turno, Elías Wessin, ¡oiga bien!, a Dionicio Rodríguez Restituyo. Yo siempre pongo atención, pero voy a poner más atención a este turno”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Hay un concepto filosófico que se llama juicio de valor y el juicio de valor es lo que todos los seres humanos tenemos sobre una idea y sobre una cosa, y podemos tener visiones distintas sobre esas cosa diversa, pero la práctica es la que consolida las ideas, y las naciones son una idea, lo que ha hecho grande a una nación es sus ideas. Estados Unidos tiene un concepto que se llama determinismo, y es verdad que es una nación con elementos democráticos, porque en Estados Unidos se celebran alrededor de sesenta y siete elecciones anuales, todos se eligen, los jueces se eligen, los guardias, militares, se eligen; los que dirigen condados, los gobiernos eligen, pero tienen el sistema electoral más atrasado del mundo y que impusieron en la República Dominicana hasta el 1908, cuando se elegía por colegios electorales y que a partir de 1908 nosotros lo sacamos de nuestros procesos electorales. Toda acción que vaya en contra de lo humano ha de ser condenada, porque como dijo Benito Juárez, *‘Nada humano me es ajeno’*, ¡digo!, Unamuno



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024

fue el de la famosa palabra que dijo: *'Nada humano me es ajeno'*. Pero, tenemos que ver en el contexto en que se produce un atentado a un candidato presidencial de los Estados Unidos y que fue también presidente de los Estados Unidos. Demuestra que ese sistema norteamericano está en un declive total, hay que condenar el hecho, pero condenar a ese hecho, que hay que hacerlo, no podemos olvidar jamás que Estados Unidos fue el propiciador de decenas de asesinatos y de quitar gobiernos, incluyendo de la República Dominicana, como pasó en el 1916 y como pasó en 1963, no podemos olvidar eso, hay que condenar ese hecho, y hay que sentir lo que es quitarles la democracia a los países. Y quiero concluir, Elías, porque nosotros estamos de acuerdo de que se haga un pronunciamiento, en contra de ese hecho, pero debe de incluirse en esa resolución, presidente, también, como dijo Elías y estoy de acuerdo, de dos personas que también fallecieron en ese hecho. ¿Me entiende? Y si están ahí estamos de acuerdo y votaremos por eso sin olvidar lo que nosotros estamos diciendo, sin olvidar que la Tercera República, como dice José Gabriel, empieza en el 1924 y nosotros tenemos dos fechas muy fuertes, que es la del 27 de febrero y la del 16 de agosto, pero sin embargo, nunca hemos podido tener una fecha fuerte como la del 12 de julio de 1924, cuando los norteamericanos se fueron de este país, después de ocho años de gobernar, de estar ocupando de manera ilegal nuestra patria, como también lo hicieron con cuarenta y dos mil marines en el 1916. Yo voy a votar por el hecho de que se condene el atentado a Donald Trump, que hay que decir que tiene un historial de farsante, hay que decirlo, pero voy a decir que ningún hecho humano me es ajeno. Gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No me defienda, compadre. No me defienda, compadre. El doctor Ceballo, precisamente, tiene la palabra... Miren, señores. Doctor, en lo que usted va ocupando su curul. Miren, cada uno es libre de decir lo que quiera aquí. Incluso, hay inmunidad sobre lo que uno diga, pero debemos tener cuidado, porque la República Dominicana del 16, del 65 y otras fechas que también, como dice Juan Dionicio deben ser patrias, no es la República Dominicana del año 2024. Entonces, no objeto lo que diga nadie, cada uno aquí es libre de decir lo que quiera, pero nuestra relación con los Estados Unidos ya es tan profunda, que aquí mismo, Juan Dionicio, así en el perímetro de dos metros de ti hay colegas tuyos que también son ciudadanos dominicanos y ciudadanos norteamericanos y otros, por favor, que tal vez que no tienen la nacionalidad, pero el que no tiene un hijo, tiene una hija, tiene nietos y tiene ramificaciones en los Estados Unidos. Tu mencionaste y se mencionaron aquí hechos históricos, perfecto, pero tenemos que ser cuidadosos, sobre todo con una nación con la que tenemos una excelente relación diplomática, comercial y tengo que decirlo, aunque me critiquen, yo tengo una gran parte de mis hijos y mis nietos que son ciudadanos americanos. Entonces, debemos tener un poquito, porque no es lo mismo hechos históricos que pasaron, dolorosos y que nosotros, sin vacilación, si hubiésemos estado en ese contexto histórico hubiésemos estado al lado de la Patria, al lado de la República Dominicana. Pero, hoy no es un momento de sacar eso, porque estamos ante un hecho de una tragedia que estuvo a punto de ocurrir en el mundo. Yo no me he cansado de ver a los centímetros que, con solo una respiración hecha inequívocamente en un sentido en otro, esa bala pudo haber atravesado la cabeza de una persona. que podemos o no tener diferencias,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

pero que es un líder de los más importantes, no solo de Estados Unidos, sino del mundo. Entonces, voy a otorgar el uso de la palabra al doctor Ceballo, pero como que tenía que yo, un poquito, decir eso, porque este es un tema... o creí oportuno. Muchas gracias. Adelante, Ceballo”.

Diputado Ramón María Ceballo Marte: “La verdad es que el mundo está viviendo una situación de convulsión que necesariamente tiene que preocuparnos a todos y he tenido la oportunidad de utilizar este escenario de esta Cámara de Diputados y he tenido la oportunidad de, representando a esta Cámara de Diputados, usar otros escenarios para condenar la violencia nacional y la violencia internacional. Me he pronunciado contra los veintisiete ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos que han sido asesinados en procesos electorales, me he pronunciado en contra de lo que ha ocurrido en Ecuador, donde se ha asesinado a importantes líderes y candidatos presidenciales, me he referido a lo que ocurre en Nicaragua y lo que ha ocurrido en nuestros países. Condené la acción violenta que se llevó a cabo contra el Capitolio de los Estados Unidos, hace cuatro años, y he tenido el valor de cuestionar y condenar la invasión terrorista de Hamás en Israel. Pero, también, he tenido el valor de condenar el genocidio que se está llevando en la Franja de Gaza y hoy no puedo quedarme callado ante un acto como el que ha ocurrido en los Estados Unidos de Norteamérica, donde indudablemente, independientemente de algunas debilidades, es el país del occidente que mayor estabilidad democrática ha tenido desde que se constituyó en el año 1776. Es condenable el terrorismo y la violencia como método de pasar y dar paso hacia



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

adelante en procesos electorales. Por lo tanto, colegas diputados y diputadas, lo que ha ocurrido el pasado sábado en Estados Unidos no puede mantenernos a nosotros silentes, no puede mantenernos a nosotros indiferentes; y lo cierto es que el Presidente de la República Dominicana, que es el responsable de la política internacional de este país, condenó el vil atentado contra el expresidente Donald Trump. Y en ese sentido, yo solicito formalmente, le pido a los colegas diputados y diputadas, que esta Cámara se pronuncie condenando la violencia política y, por tanto, condenando lo que pasó el sábado en los Estados Unidos, votando a favor de esta resolución. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, doctor Ceballo, y finalmente, el honorable diputado Luis Henríquez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Miren, obviamente, que ante una resolución de la trascendencia política internacional, el Partido de la Liberación Dominicana no podrá estar ausente de su valoración de esta importante resolución, que nos conecta con una realidad que, lamentablemente, ocurre en todo el mundo y es la carga de violencia; el PLD es un partido propulsor de políticas públicas para tener en la República Dominicana un país de paz, donde los ciudadanos podamos dirimir nuestros asuntos particulares en el ámbito de la justicia, en función de la Constitución y las normas. Nosotros somos abanderados de que este sistema democrático se fortalezca siempre con la discusión de las ideas, nunca con la afectación de la desaparición física o verbal, como agresión a una persona. Nosotros quisiéramos,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

presidente, llevar al ánimo del colega proponente, que cuando somos portadores de una iniciativa de esta naturaleza, debe de abrirse la diversidad de nuestros pensamientos y de nuestra propuesta a los fines de que lo que nazca de aquí sea una voluntad unánime del cuerpo; que si en el fondo estamos de acuerdo en generar un documento de trascendencia internacional, que nosotros como Cámara de Diputados estamos compelidos a no estar ausentes, no menos cierto es que no podemos anticipar una descalificación a un colega diputado que no está presente, porque los que estamos presentes tenemos, quizás, algunas diferencias, algunos aportes para ellos. Pero tampoco pretender, plantear nuestra votación desmeritando a la persona que pretendemos exaltar o reconocer, en este caso, al atentado contra el expresidente Donald Trump, y qué bueno que el presidente supo, oportunamente, dejar bien clara, como líder de este hemiciclo y director de los debates, de dejar bien clara la posición oficial del hemiciclo. Por lo tanto, nosotros le pedimos al colega Elías Wessin Chávez, proponente, de que lo más noble, justo, sería, y sé que el mismo Donald Trump, ni nadie osaría estar en desacuerdo con que a un militante que fue tras escuchar las palabras de que a quién fue dirigido el atentado, fue víctima de una bala que le segó la vida y de qué forma le segó la vida, tratando de proteger a su familia, me refiero a Corey Comperatore, un exbombero de cincuenta años, que estuvo en ese lugar y que perdió la vida protegiendo a su familia. ¿Y en qué daña?, creo que aporta, que es la disposición, como un órgano del Estado, lo correcto es cuando usted llame a alguien, no le llame como víctima ni como persona, sino, que la llame por su nombre, inclusive, en Estados Unidos a esta persona la han declarado héroe nacional. Por lo tanto, yo creo, que si el colega diputado Elías Wessin, asume nuestra



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

propuesta, que incluyamos, que la llamemos por su nombre a esta víctima y de esta manera, entonces, podríamos completar el proceso natural, para que de esta Cámara de Diputados votemos todos, de manera favorable, y la votación, como debe ser, salga con una votación unánime. Dejo a la consideración del compañero, del colega diputado Elías, que pueda considerar nuestra propuesta de inclusión del nombre de la persona que fue víctima, también, en este atentado. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Finalmente, el general Miguel de los Santos”.

Diputado Miguel Ángel de los Santos Figueroa: “Es simplemente, para decirle, señor presidente, que como bloque, nosotros estamos de acuerdo con la propuesta del vocero del PLD, de que se incluya el nombre de la víctima que sucedió ese día. Es todo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estoy esperando la modificación que por escrito nos va a enviar el honorable diputado Luis Henríquez Beato... Bien, estamos terminando de trabajar el tema de la modificación. ¡Cónchole!, yo creía que íbamos a terminar en veinte minutos. Bien, en atención a la sugerencia que ha hecho el honorable diputado Luis Henríquez, que la ha mandado por escrito, llamo a los señores diputados a que por favor ocupen sus respectivas curules... Bien, en el segundo, dice el diputado Luis Henríquez, que en el segundo resuelve le agreguemos la siguiente frase, agregar en el segundo resuelve, después de donde dice: *‘de más víctimas’*, la siguiente frase: *‘como el*



Cámara de Diputados

República Dominicana

**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024**

oficial de los bomberos Corey Comperatore’, y sigue en el mismo sentido. También, le voy a añadir, que la Secretaría General haga las correcciones de estilo que se estilan en este tipo de casos. A votación, estas modificaciones”.

Votación 022

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Luis Manuel Henríquez Beato, que dice: “Agregar en el segundo resuelve, después de: ‘*demás víctimas*’, la frase: ‘como el oficial de los bomberos Corey Comperatore...’, y sigue igual, y las correcciones de estilo necesarias: APROBADA. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, estamos votando ‘si’ o ‘no’. ¿Qué dice el público? Aracena, no, a él, no te vayas que tengo que decirte algo. ¿Dónde está Botello metido? Si. Se terminó el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la modificación, por lo tanto. Bueno, dice Luis Henríquez que fue a unanimidad y yo lo certifico, así mismo es, a unanimidad de los votantes. Entonces, someto a votación el proyecto de resolución, someto a votación el informe leído por Secretaría y modificado por ustedes. A votación”.

Votación 023

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a agilizar, quedan dos minutos, dos votaciones. Nada más quedan, Lulú, dos votaciones. Decreto, se designa un nuevo ministro Administrativo de la Presidencia, se designa un nuevo ministro de... No puedo anunciarlo, yo no he visto el decreto, tengo que ver el decreto, yo lo sé, pero no puedo decirlo. ¿No ha salido? El administrativo salió. Andrés Bautista, ministro administrativo de la Presidencia, faltan más, faltan más...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Después del 16 de agosto. Hay una alianza público-privada por ahí que va a cambiar...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora someto a votación, después de aprobado el informe, con sus modificaciones, el proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados mediante la cual manifiesta su repudio al intento de magnicidio contra el expresidente de los Estados Unidos Donald Trump, con sus modificaciones que incluyó otras personalidades, también. A votación”.

Votación 024

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe y su modificación, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Después de las ponderaciones realizadas por esta Cámara de Diputados. ¿Gustavo no está aquí? Ah, que lo dejemos para mañana. Vamos a dejar el minuto de silencio para mañana, para cuando comience la sesión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Todavía, Emil, no va el decreto, todavía no va, eso es más para adelante. Entonces, someto que los proyectos... aprobado con su informe y sus modificaciones. Entonces, ahora vamos a la estructura 14, que son el 2, 3 y 4 que son los Códigos Penales, los proyectos del Código Penal”.

PUNTO NO.14.2: Proyecto de ley de Código Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán, Virgilio Cedano Cedano, Alexis Victoria Yeb, Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, Martín Edilberto Nolasco Vargas). Iniciado en el Senado el 25/06/2024 y aprobado el 3/07/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/07/2024. (Ver iniciativas Nos.11451-11159-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Liberado de Comisión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Enviado a una Comisión Especial presidida por el diputado Alexis Isaac Jiménez González, a plazo fijo hasta el miércoles 17/07/2024, en 2da. Discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024.

»Número de Iniciativa: 11466-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto que quede sobre la mesa hasta mañana. Ya salió el otro decreto me informan aquí, va para el Ministerio de Administración Pública, faltan todavía. Someto a votación que estos queden sobre la mesa 14.2, 3 y 4, que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

son los códigos penales, hasta mañana, para mañana ver la evolución que ha tenido la comisión y ver el tratamiento que le vamos a continuar dando, en virtud de que tenían plazo fijo hasta hoy. A votación”.

Votación 025

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta mañana, conjuntamente con las iniciativas números: 11159-2020-2024-CD y 11451-2020-2024-CD, correspondientes a los puntos 14.3 y 14.4, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, espérate falta una votación, por favor, ya estamos terminando, nada más falta una votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.14.3: Proyecto de ley del Código Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Rafaela Alburquerque de González, Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 07/12/2023. (Ver Iniciativas Nos.04498 / 06518-2020-2024-CD) (Ref.05907 / 05943 / 06334 / 06411 / 08043 / 09234-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Enviado a una Comisión Especial presidida por el diputado Alexis Isaac Jiménez González, a plazo fijo hasta el miércoles 17/07/2024, en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024.

»Número de Iniciativa: 11159-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA HASTA MAÑANA, CONJUNTAMENTE CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 11466-2020-2024-CD Y 11451-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 14.2 Y 14.4.

PUNTO NO.14.4: Proyecto de ley que modifica el Código Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, José Horacio Rodríguez Grullón). Depositado el 27/06/2024. (Ver Iniciativas Nos.11159/06518-2020-2024-CD). (Ref.09234/08043/06411/06334/05943/05907/04692-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Enviado a una Comisión Especial presidida por el diputado Alexis Isaac Jiménez González, a plazo fijo hasta el miércoles 17/07/2024, en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024.
[»Número de Iniciativa: 11451-2020-2024-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA HASTA MAÑANA, CONJUNTAMENTE CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 11466-2020-2024-CD Y 11159-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 14.2 Y 14.3.

PUNTO NO.14.5: Proyecto de resolución mediante el cual se modifica el Reglamento de la Cámara de Diputados. (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria, Fior Daliza Peguero Varela, Gustavo Antonio Sánchez García, Julito Fulcar Encarnación, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Máximo Castro, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Pedro Antonio Martínez Moronta, Rogelio Alfonso Genao Lanza). Depositado el 25/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria del 26/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Administración Interior en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. Plazo vencido el 26/05/2022.
[»Número de Iniciativa: 07059-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ Entonces, también, someto para que quede sobre la mesa el 14.5 que es la resolución que modifica el Reglamento de esta Cámara de Diputados. A votación, sobre la mesa”.

Votación 026

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese dejado sobre la mesa hasta mañana, resultó: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, la votación va a ser no válida, faltan diez diputados que no han votado. Vamos a votar para que lo hagamos en esta votación, por favor, faltan diez, cinco, uno...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, oigan bien, colegas, cerramos la sesión y les convocamos para mañana once (11:00) de la mañana, no hay sesión el viernes. Mañana informaremos si vamos a hacer sesión el lunes, que hay la posibilidad, después que consulte con el liderazgo de la Cámara de hacer lunes, martes y miércoles, para dejar el jueves, por si acaso hay cualquier situación, entonces ahí tenemos el jueves. Muchas gracias, continúan los decretos, pongan atención”.

CIERRE DE SESIÓN